

TEMAS BIBLIOTECARIOS

¿Qué es la Documentación?*

Por

HERBERT COBLANS

ES IMPOSIBLE definir exactamente la palabra *documentación* por cuanto su significado difiere de país a país. En verdad, hay divergencias hasta dentro de un mismo país. Tal vez sea el mejor punto de partida, la definición elaborada por el equipo que a fines del siglo XIX se dedicó a la bibliografía universal:

Documenter, c'est réunir, classer et distribuer des documents de tout genre dans tous les domaines de l'activité humaine.

Como vemos, la documentación incluye la bibliografía, ciertos aspectos de la biblioteconomía y la técnica del archivo. Aparece mucho

* El doctor Herbert Coblans es un destacado hombre de ciencia y documentalista de fama internacional. Se desempeñó hasta hace poco tiempo como director del Servicio de Información Científica de la Organización Europea de Investigación Nuclear con asiento en Ginebra (Suiza). Actualmente desarrolla actividades en la A. S. L. I. B. Ha publicado importantes trabajos sobre su especialidad, entre los cuales se cuenta *Nuevos métodos y técnicas de difusión del conocimiento*.

El profesor Coblans, en calidad de enviado de la Unesco, visitó el Brasil en 1953 y bajo los auspicios del Departamento Administrativo do Serviço Público (D. A. S. P.) dictó una serie de conferencias sobre documentación en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Dicho material sirvió de base para la publicación de un volumen bajo el título de *Introdução ao estudo de documentação*, traducido del original inglés por MARÍA ANTONIETA REGIAO PIEDADE funcionaria de la mencionada biblioteca. El libro forma parte de la colección ENSAIOS DE ADMINISTRAÇÃO, n.º 8, D. A. S. P. Río de Janeiro, 1957. Aquí presentamos la traducción al español del capítulo primero de la obra, *¿Qué é documentação?*, versión realizada por el doctor ANTONIO JOSÉ GLANGRASSO, quien ejerce las funciones de jefe de relaciones públicas y canje del Centro de Documentación e Informação de Assuntos Municipales de la comuna de la ciudad de Santa Fe y jefe de seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. (N. de la D.).

después del libro, que históricamente, constituye la principal preocupación de la bibliografía. *Documents de tout genre* no incluye sólo reproducciones gráficas tales como libros, artículos de periódicos y otros impresos, informes de investigaciones (generalmente mimeografiados), fotografías, filmes y microfichas; también se refiere a la mecanización de los nuevos métodos empleados para registrar el conocimiento humano: fichas perforadas, discos fonográficos, diapositivas y cintas magnetofónicas.

En la práctica, la documentación tiende a preocuparse con interés creciente por el material *no libro* —que difícilmente puede ser sometido a las técnicas tradicionales de la biblioteconomía creadas para libros— y principalmente, por el análisis del contenido de las publicaciones periódicas relacionadas con las ciencias naturales y sociales.

En un *centro de documentación* se pone de relieve, mediante la clasificación o la codificación, a cada *unidad de pensamiento* en que se subdividen los testimonios del conocimiento humano.

Está surgiendo una nueva profesión: el *documentalista*. En Francia, está reconocida administrativamente como nueva profesión desde 1950, siendo impartidos sus conocimientos en el *Institut National des Techniques de la Documentation*, anexo al Conservatoire National des Arts et Métiers¹.

Esta especialización de oficios y separación de profesiones se señala particularmente durante este siglo, pues en su origen, el bibliotecario, el archivista y el documentalista trabajaban prácticamente con los mismos objetos. Existe en los Estados Unidos un creciente movimiento en pro de la reunificación². En esta forma, los términos *bibliographical organization* y *bibliographical control of the literature*, allá usados, abarcan las actividades de bibliotecarios y documentalistas*.

¹ *Institut national des techniques de la documentation* (Création par arrêté du 1er Décembre, 1950). ABCD, (1), 34, 1951.

² SHERA, JESSE H., *Emergence of a new institutional structure for the dissemination of specialised information*. *American documentation*, 4 (4), 163-173, 1953.

(*) Ver apéndice.

¿Qué es la Documentación?

tor y clasificados por especialistas bajo todos los aspectos de sus temas, haciendo de ellos resúmenes analíticos en los idiomas más conocidos. Sin embargo, por no contar con índices minuciosos de materia y con suplementos de actualización publicados en lapsos convenientes, se desperdician ingentes sumas anuales en la repetición de investigaciones en todos los países industrializados.

Por ello, está extremadamente comprometida en esta cuestión, la base misma del progreso sistemático del humanismo y de la ciencia.

A fin de controlar esta situación, se han arbitrado tres recursos en los últimos cien años: la creación de servicios de clasificación y de publicación de resúmenes analíticos que tienden a registrar las publicaciones periódicas valiosas; el uso de métodos fotográficos como la fotocopia —especialmente el microfilme—, para distribuir sucedáneos de los originales; y, por último, la adaptación de aparatos para ayudar a controlar la información. Son todos paliativos y corresponde a la documentación mantener un grado de eficiencia siempre creciente. Algunas estimaciones calculan el costo actual de la investigación bibliográfica científica y técnica en los Estados Unidos, en 500 millones de dólares anuales, lo que alcanza a más del 10 % del importe total destinado a las investigaciones efectuadas en el país en 1952.

Más caótica es aún la situación en las ciencias sociales; y no disponemos de estadísticas dignas de crédito en qué basar una evaluación similar.

Campo de la documentación

En primer término, debemos destacar que la documentación posee una actitud provocadora, casi agresiva.

Las bibliotecas de los grandes centros culturales, especialmente en Europa, son más pasivas en sus relaciones con el lector. Existe el supuesto tácito de que el usuario es un estudioso que sabe lo que quiere y que la obligación de la biblioteca consiste tan sólo en mantener una colección de las obras que con mayor probabilidad que otras han de ser solicitadas. Este contraste ha sido destacado por DITMAS en su de-

finición de *documentación*: *active utilisation of recorded knowledge as opposed to custodianship* *. El concepto tradicional del bibliotecario como *guardián* de libros está expresado en el nombre dado al *bibliotecario nacional* en Gran Bretaña: el *Keeper of the Printed Books in the British Museum* **.

En verdad, sólo en las bibliotecas nacionales, únicas depositarias del patrimonio bibliográfico nacional, puede justificarse ese punto de vista.

La filosofía del documentalista es completamente diferente: el signo dominante de su ideal es el servicio dinámico. Su finalidad consiste no sólo en suministrar cuanto ha sido requerido, todo lo que pueda hallar sobre determinado asunto, sino, también, proporcionar nuevos materiales al investigador en su laboratorio o al administrador en su empresa, aún sin haber sido solicitados. En la práctica, es necesaria una biblioteca con personal extremadamente experimentado; equipada con toda una serie de elementos bibliográficos tales como bibliografías y catálogos que permitan búsquedas especializadas por materia, catálogos colectivos regionales y nacionales, planes de adquisición internacional (especialmente para microcopias), servicios de traducción, etc.

En segundo lugar, como ya se dijo, el campo de la documentación es mucho más amplio que el del libro y el de la biblioteca. Es por ello que los centros de documentación tienden a especializarse en el manejo de fotografías, filmes de las más variadas formas, discos, etc.; y en desarrollar técnicas de reproducción y nuevos métodos de publicación, principalmente, de trabajos de alto nivel intelectual. Esto incluye estudios y experiencias con tipos de impresión para máquinas de escribir, composición para fotolitografía a fin de obtener los llamados *near-print* (impresos imitados) y otros diversos procedimientos. Todas estas innovaciones son, a la postre, parte de la biblioteconomía y serán absorbidas por su práctica.

* *Emplo activo del conocimiento clasificado, por oposición a la mera custodia del mismo* (N. del T.).

** *Custodio de los impresos del Museo Británico*. (N. del T.).

¿Qué es la Documentación?

Lo que puede ser incluido en la documentación, lo indicará el ejemplo siguiente, referido al séptimo arte. Un buen modelo es el gran director cinematográfico Pudovkin *, recientemente fallecido. Un hipotético centro de documentación dedicado a Pudovkin (como la Casa de Rui Barbosa en Río de Janeiro) abarcaría numerosas dificultades documentarias y comprendería varias facetas interesantes. El punto de partida sería la filmografía, que apareció en el número de agosto-setiembre de 1953 del periódico francés CAHIERS DU CINÉMA **. Incluiría una descripción *bibliográfica* completa de todos los filmes que dirigió o en los cuales tomó parte como actor o en cualquier otro carácter, y una bibliografía de sus libros sobre la técnica de ejecutar filmes; libros éstos publicados en varios idiomas. El siguiente esquema, tendría que señalar lo que debiera ser coleccionado por el Centro y qué tipo de proceso documental sería el utilizado en cada caso:

* VSEVOLOD LARIONOVITCH PUDOVKIN (1893-1953), siendo estudiante de física y química en la Universidad de Moscú, se alistó en la artillería durante la primera guerra mundial, cayendo prisionero en 1915. Durante sus tres años de cautiverio aprendió idiomas; liberado, trabajó como químico hasta 1920, mientras de noche estudiaba música y pintura. Se interesó por la cinematografía cuando su amigo Kuleshov lo llevó a ver *Intolerancia*. Lo impresionaron hondamente *Potemkin* de Eisenstein, y *Una mujer de París* de Chaplin.

Utilizó la compaginación *asociativa* de escenas desvinculadas entre sí como recurso para obtener una *síntesis plástica*; técnica definida con inspirada imagen por León Moussinac: *Una película de Eisenstein se asemeja a un grito, mientras que una película de Pudovkin puede compararse a una canción*.

Entre sus principales obras, pueden citarse como las más conocidas: *La Madre*, basada en la novela de GORKI, 1926; *El fin de San Petersburgo*, 1927; *Tempestad sobre Asia*, 1928; etc. Escribió también diversas páginas sobre técnica cinematográfica. En 1960, Ediciones Rialp S. A. de Madrid, recopiló en un volumen de 186 páginas las lecciones que dictara en el Instituto Cinematográfico, bajo el título *Lecciones de cinematografía* (N. del T.).

** Prestigiosa publicación francesa que aparece mensualmente en París, bajo la dirección de un secretariado constituido por Jacques Doniol-Valeroze, Claude Makovski y Jacques Rivette.

Directores de renombre comenzaron su carrera cinematográfica como críticos y redactores que aún hoy forman parte, entre otros, de su Comité de Redacción: Jean Domarchi, Jean Luc Godard, Pierre Kast, Eric Rohmer, François Truffaut, etc., secundados por el Consejo de los Diez, algunos de cuyos componentes sobresalen por el aporte doctrinario, estético y técnico con que impulsaron brillantemente al cine francés de los últimos años: Jean de Baroncelli, Jean Louis Bory, Jean Collet, Michel Delahaye, Georges Sadoul, etc. (N. del T.).

HERBERT COBLANS

	<i>Local destinado a la conservación</i>	<i>Diciplina docu- mentaria</i>
1. a) El film individual	filmoteca	filmografía
b) <i>Stills</i> (fotografías de escenas de filmes)	<i>fototeca</i>	bibliografía
2. Materiales impresos	biblioteca	bibliografía
a) Libros (tanto los escritos por él co- mo los que se refieren a su vida o su obra)		
b) Artículos de publicaciones periódicas (idem)		
c) Recortes de publicaciones		
d) Escenarios de filmes		
3. Diseños de escenarios	biblioteca de arte	bibliografía
4. Música		
a) Partituras de música de películas	biblioteca de mú- sica	bibliografía
b) Discos de música de películas ...	discoteca	discografía
c) Registros de músicas folklóricas co- leccionadas para ser usadas en filmes	<i>fonoteca</i>	
5. Copias de ítem que falten		
a) Fotocopias		
b) Microfilmes, microfichas	<i>microteca</i>	bibliografía
6. Cartas, ex-libris, retratos, etc.	<i>museo y archivo</i> ..	catálogo de museo

El cuadro precedente representaría la documentación completa sobre Pudovkin.

Para la creación de un Centro semejante, se requieren diversas disciplinas y técnicas especializadas.

Primero son necesarias las reglas y los códigos de bibliografía en su sentido más lato. Para el fichado y las bibliografías impresas se requieren códigos de catalogación para libros, discos, microfilmes, piezas de museos, etc.

¿Qué es la Documentación?

● Para el material bibliográfico bajo la forma de libros, hay código en la mayoría de los países y asimismo un acuerdo internacional*. Para los demás tipos de material, escasean también las normas. Los distintos métodos utilizados en los diferentes países, y asimismo dentro de un determinado país, crean la ineficiencia y las barreras culturales.

Es necesario que se convenga un sistema de transliteración de los caracteres cirílico, árabe, hebraico y otros, para el alfabeto latino, porque habrá que catalogar artículos en esas lenguas. No hay todavía un código internacional y la mayoría de los países usan sistemas confusos.

El Centro debe, también, formar su sección de traductores y trabajar con los servicios de traducción de otros centros de documentación.

Hasta ahora sólo mencionamos la colección, la organización y la clasificación.

Falta la distribución, que es la verdadera finalidad, la función socialmente útil de la documentación, y que debe ser hecha en dos etapas: comunicación bibliográfica y préstamo. La primera se efectúa a través de los medios tradicionales, como listas de adquisiciones, bibliografías especializadas, índices, resúmenes analíticos y catálogos descriptivos de piezas únicas de museo o archivo. Para publicarlos del modo más eficiente cabe al documentalista escoger la técnica más adecuada entre las varias existentes, tales como el mimeógrafo, reproducción off-set, fotolitografía, impresión tipográfica, etc.

* En 1954, durante la reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, se acordó la creación de un comité internacional con el objeto de que estudiara la coordinación en el ámbito internacional, de los principios de la catalogación. El primer informe que produjo versó acerca de las normas a observar para la redacción de fichas principales para obras anónimas y de autores colectivos.

La UNESCO ha formalizado, posteriormente, varios contratos con la FIAB para estudiar este problema, así como la manera de tratar los nombres propios y los geográficos. Por su parte, el Council on Library Resources de Washington (EE. UU.), subvencionó a la FIAB para que el mencionado comité pudiera convocar a una reunión preliminar en 1959, con el objeto de preparar la *Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación*. Esta Conferencia se celebró en París, del 9 al 18 de octubre de 1961, declarando que su objeto consistía en lograr un acuerdo sobre los principios fundamentales relativos a la elección y forma del encabezamiento en el catálogo alfabético de autores y títulos. (N. del T.).

En la mayoría de los casos, el Centro no prestará su propio material. Con el equipamiento técnico hoy en día disponible, pueden hacerse copias (en algunos casos microcopias) sobre todo lo que tratamos en los 6 ítem arriba mencionados. Las piezas de museo pueden ser fotografiadas —inclusive en colores— si fuera necesario.

A pesar de que estas actividades son llevadas a cabo por técnicos en fotografía, registro de sonidos, etc., la responsabilidad intelectual, la integración de las técnicas, forman parte de la profesión del documentalista.

Conclusiones

Pese a que no todos concuerdan en que la documentación y la biblioteconomía sean partes de una misma profesión, derivanse algunas conclusiones acerca de la formación de bibliotecarios y documentalistas. No cabe la menor duda que tienen mucho de común; y estos conocimientos comunes son los que deben constituir la base desde la cual partirán las especializaciones. En 1946, durante la conferencia de la Federación Internacional de Documentación (FID), fue expresamente recomendado que *training in general documentation should serve as an introduction to training in special documentation for libraries, museums and archives*^{8,*}

Un curso general y adecuado aún no existe. Los bibliotecarios deben enfrentar la necesidad evidente de la modificación en las finalidades y en los programas de los cursos de las escuelas de biblioteconomía en todo el mundo.

Shera y Egan⁹ en su importante ensayo *The Present State of*

⁸ BRIET, SUZANNE, *Enquête sur la formation professionnelle des bibliothécaires et des documentalistes*. Rapport final présenté ... à la Commission jumelée de la FIAB et à la FID. París, Unesco, 1950. (CUA/2).

* *La capacitación para la documentación en general, debiera servir como una introducción para el adiestramiento en documentación especializada, referida a bibliotecas, museos y archivos.* (N. del T.).

⁹ BRADFORD, Samuel C., *Documentation*. 2nd. ed. with an introduction by J. H. Shera and M. E. Egan. London, Crosby-Lockwood, 1953. a) Alphabetical subject indexing, p. 56-61. b) Fifty years of documentation, p. 132-143.

Documentation ** estudian un nuevo programa para la formación de bibliotecarios y documentalistas.

¿Qué es la Documentación?

Fraccionan el curso en tres grandes etapas:

1ª) Estudio histórico y crítico de la posición de la biblioteca y de la documentación en la transmisión de las informaciones.

2ª) Técnicas tradicionales de catalogación y clasificación; tareas administrativas y bibliográficas más aceptadas en la era científica que vivimos.

3ª) Estudio intensivo de un asunto específico o un grupo de asuntos, con especial dedicación respecto de su organización bibliográfica.

La formación de los bibliotecarios y de los documentalistas sólo podrá ser provechosa si es basada en la filosofía de la biblioteconomía adaptada a las necesidades modernas, y si se reconoce que *la biblioteca* está viviendo un período de profundas transformaciones.

A P E N D I C E

DEFINICIONES DE DOCUMENTACION

1. SAMUEL C. BRADFORD, 1948 (Antiguo Director de la *Science Museum Library*, Londres).

El arte de coleccionar, clasificar y tornar inmediatamente accesibles los registros de todos los tipos de actividades intelectuales.

2. EDITH M. R. DITMAS, 1949-1950. (Antigua Directora de la ASLIB, Londres).

a) *El sector de la bibliografía en que la principal preocupación recae sobre el perfeccionamiento de los medios para la utilización activa de los registros del conocimiento humano, en oposición a su custodia.*

En: (*College and Research Libraries*, 10, 332, Oct. 1949).

b) *La materia prima de la documentación y la biblioteconomía, es la misma. La diferencia reside, principalmente, en el modo de tratarla; la biblioteconomía abarca el manipuleo de los documentos en todas sus formas materiales; la documentación abarca el proceso de la extracción de su contenido intelectual*

** Introducción escrita para la obra *Documentation* (2ª ed.), de S. C. BRADFORD, publicada en 1953 por Crosby Lockwood & Son Ltd., 39 Thurloe Street, S. W. 7, y cuya traducción al castellano de la versión portuguesa, editada en 1961 por Fondo de Cultura S. A. de Río de Janeiro, apareció en la Revista UNIVERSIDAD, N° 61, Santa Fe, julio-setiembre, 1964. p. 279-321. (N. del T.).

HERBERT COBLANS

para usarlo en la elaboración de otros documentos... La documentación y la biblioteconomía pueden ser descritas como dos secuencias de un mismo ciclo de actividades.

(En: *Chambers Encyclopaedia*, 1950. Vol. 4, p. 575-6).

3. JESSE H. SHERA, 1951 (Decano de la Library School, Western Reserve University, Ohio).

La documentación forma parte del concepto de organización bibliográfica, definida como teniendo por finalidad la canalización de los registros gráficos (del conocimiento) hacia los usuarios, para todas las finalidades y en todos los niveles del saber, como forma de lograr la máxima utilización social de todos los registros de las experiencias humanas.

La documentación se limita al mundo de los humanistas y científicos, y su objetivo consiste en aproximar todas las actividades intelectuales que se utilizan y extraen de los registros gráficos (de los conocimientos) y todos los servicios intermedios que transmiten el material registrado desde el estudioso-productor al estudioso-consumidor.

(En: *Library Quarterly*, 21, 13-26, Enero, 1951).

4. SUZANNE BRIET, 1951. (Conservadora de la Bibliothèque Nationale, París).

El material de la documentación consiste en todos los indicios concretos o simbólicos, conservados o registrados de nuevo, de tal manera que permita presentar, reconstruir o probar un fenómeno físico o intelectual.

5. MORTIMER TAUBE, 1952 (Editorial definiendo el sector de actividades de la *American Documentation*).

Un complejo de actividades necesarias para la comunicación de informaciones especializadas, incluyendo la preparación, la recolección, el análisis, la organización y la distribución de los registros gráficos del conocimiento humano.